



FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS.



Chetumal, Quintana Roo, a los 10 días del mes de junio de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

C. P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO.
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, *por la cantidad de \$ 452.56 (Son: Cuatrocientos Cincuenta y Dos Pesos 56/100 M.N)* derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Coordinar al Personal de Comunicación Social, a mi cargo, que dio cobertura a la Gira de Trabajo de la Presidenta Honoraria del Sistema DIF Q. Roo en Comunidades del Municipio de José María Morelos, a fin de realizar grabaciones de testimonios para el 1er. Informe, **que se llevó a cabo** el día 09 de junio del presente año, en las comunidad de San Marcos del Municipio de José María Morelos, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de Comisión:	SDIF/DDGSDIF/DCS/0303/2025.
Monto Total Otorgado:	Monto Equivalente al 100%
\$ 452.56	\$ 452.56

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables Por Concepto de Viáticos.		
Fecha:	Concepto:	Importe del Gasto:
09 de junio 2025	Desayuno: Tacos de guiso y agua fresca de lima	\$ 165.00
09 de junio 2025	Comida: Chuletas con ensalada y agua fresca de guanábana	\$ 180.00
09 de junio 2025	Café, Agua Purificada y coca cola	\$ 107.56
	Total	\$ 452.56

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada San Marcos, ubicada en el municipio de José María Morelos, no se localizaron establecimientos con expedición de comprobantes fiscales digitales."

ATENTAMENTE:

LIC. NORMA MARIANA RÍOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZÓ:

MTRA. ABRIL CRISTINA SABIDO ALCÉRRECA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF
QUINTANA ROO